ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL N° UAEM/DOU/006/12
LICITACIÓN PÚBLICA N°. UAEM/LP/017/12

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 11 Diciembre de 2012, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública N° UAEM/LP/017/12, relativa a la **"CONSTRUCCIÓN DE 4° NIVEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PARA AULAS Y CUBÍCULOS, FACULTAD DE DERECHO".**

El acto es presidido por el Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta del siguiente oferente:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.**	**ING. JOSÉ TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA**

Que la Empresa **SERVICIOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.,** presentó oficio de fecha 10 de Diciembre de 2012, dirigido a la Secretaría de Administración de la UAEM, por medio del cual manifiesta que por causas de fuerza mayor no presentara propuesta en la Licitación Pública N° UAEM/LP/017/12.

Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura del sobre que contiene la propuesta en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Licitación Pública, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto, de lo cual se observa en la presente acta lo siguiente:

Que la Empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.,** con relación al documento 8 de las Bases del Concurso relativo a la Información de su Capacidad Financiera, no presenta los Estados Financieros Parciales del año 2012 y el original o copia certificada de la Cédula Profesional del Contador Público Externo, por lo que en base a lo anterior y con fundamento en la sección II, Bases de Concurso, inciso B que establece "**El licitante deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones técnicas que figuren en estas bases y sus anexos. El no incluir toda la información solicitada o presentar una propuesta que no se ajuste substancialmente a esos documentos, será causal de rechazo de su propuesta"**; e inciso C Preparación de la Propuesta, numeral 2, Documentos que componen la propuesta y en particular al Documento 8 de las Bases de Concurso y los artículos, 45 fracción III, 64 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción V del Reglamento de Obras y Servicio de la UAEM, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina DESECHAR la propuesta de la Empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRONOS, S.A. DE C.V.,** al no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases y en el Reglamento del Libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México.

A continuación el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determinó declarar desierta la presente Licitación , con fundamento en los artículos 12.31 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción V del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, que a la letra dicen **"Las dependencias, entidades y ayuntamientos procederán a declarar DESIERTA la licitación, cuando no se reciba propuesta alguna o las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de licitación".**

Los documentos originales del oferente con los que acredita la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, le fueron devueltos.

Finalmente se exhortó al oferente asistente a que realizara algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestó estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 10:35 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

_____

DR. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

_____

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA UNIVERSITARIA

_____

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

POR LA "FACULTAD DE DERECHO"

_____

L. en C. JOSUÉ MILLÁN MERCADO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

C. P. NORMA RODRÍGUEZ LEÓN

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

LIC. IVONNE LÓPEZ CORRAL

LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

POR EL OFERENTE

ING. JOSÉ TAURINO RICARDO MONCADA TEJEDA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
CRONOS, S.A. DE C.V.